

Carta Trámite

6 de febrero de 2025

A: Todos los proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc., para el Plan Vital

Re: Carta Circular 25-0205 Cierre de Farmacia Nater

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Circular 25-0205 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Circular, la ASES informa que la **Farmacia Nater, ubicada en la Calle Betances #37, en Vega Baja** fue removida recientemente de la red del Plan Vital debido a cierre voluntario.

A continuación, se presentan las farmacias cercanas disponibles para los beneficiarios, como alternativas a las farmacias arriba mencionadas. En este caso, no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias excepto Farmacia La Asturiana que tiene el mismo sistema a la mencionada. Los beneficiarios necesitarán visitar a sus PCPs y/o GMP para nuevas recetas.

Farmacia Removida		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1023050697	Farmacia Nater	Calle Betances, #37 Vega Baja PR, 00693

Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1972710184	Farmacia La Asturiana	Calle Ramón E. Betances, #33 Vega Baja PR, 00693
1255476644	Farmacia San Miguel	Calle Betances, #54 Vega Baja PR, 00693
1942341730	Farmacia San Francisco	Calle Betances, #4 Vega Baja PR, 00693

Para detalles específicos, sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Circular 25-0205.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Circular 25-0205

5 de febrero de 2025

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Nater

La siguiente farmacia fue removida recientemente de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario.

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1023050697	FARMACIA NATER	37 CALLE BETANCES, VEGA BAJA PR. 00693

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionada, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias excepto Farmacia La Asturiana que tiene el mismo sistema a la mencionada. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1023050697	FARMACIA NATER	37 CALLE BETANCES, VEGA BAJA PR. 00693
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1972710184	FARMACIA LA ASTURIANA	33 CALLE RAMON E BETANCES, VEGA BAJA PR 00693
1255476644	FARMACIA SAN MIGUEL	CALLE BETANCES #54, VEGA BAJA PR, 00693
1942341730	FARMACIA SAN FRANCISCO	CALLE E BETANCES #4, VEGA BAJA PR, 00693

Debido a la cantidad de beneficiarios impactados, los MCO podrán realizar llamadas a estos beneficiarios para notificar. En caso de no tener éxito al contactar al beneficiario, se acompaña con esta carta circular, las plantillas o "templates" a utilizarse para informar a los beneficiarios.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC
Gerente de Operaciones Clínicas